

020020

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES

Criterios de Selección

Fecha de Vigencia : 01-03-2022
Unidad Orgánica : 1451-02 AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS
Unidades Dependientes : Si
Convenio : 1000 C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.
Grupo Profesional :
Especialidad Profesional :
Familia Profesional :
Categoría Laboral :
Área Funcional :
Complemento :
Comunidad Autonoma de Residencia :
País de Residencia :
Provincia de Residencia :
Comunidad Autonoma de Destino :
País de Destino :
Provincia de Destino :
Localidad de Destino :
Agrupación : No

Ordenado

POR UNIDAD



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

	Unidad	Mnemotécnico	Pais-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	48-1	X8	724-28-001	ENTES PUBLICOS
CENTRO DIRECTIVO:	51850-1	X8.X02.005	724-28-001	PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS
UNIDAD:	37660-3	X8.X02.005.001	724-28-001	UNIDAD DE APOYO

Puesto	Descripción	G.Prof.	Esp.Prof.	Fam.Prof.	Categoría	A.F.	Esp.Lab.	C.Singular	C. Horario	Jor.	T.A.	F.E.	Residencia	Observaciones	Estado
5581816	AYUDANTE	G5			5A101	A1				04				CST	V

Número de Puestos: 1

	Unidad	Mnemotécnico	Pais-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	48-1	X8	724-28-001	ENTES PUBLICOS
CENTRO DIRECTIVO:	51850-1	X8.X02.005	724-28-001	PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS
UNIDAD:	37663-3	X8.X02.005.005	724-28-001	SECRETARIA GENERAL

Puesto	Descripción	G.Prof.	Esp.Prof.	Fam.Prof.	Categoría	A.F.	Esp.Lab.	C.Singular	C. Horario	Jor.	T.A.	F.E.	Residencia	Observaciones	Estado
4930123	E1 - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	E1	0187		ADG					01				023	NV
5549474	OFICIAL	G4			4A101	A1				04				CST	NV
5557730	OFICIAL	G4			4A101	A1				04				CST	NV
5555939	AYUDANTE	G5			5A101	A1				04				CST	NV
5578828	AYUDANTE	G5			5A101	A1				04				CST	NV
5578829	AYUDANTE	G5			5A101	A1				04				CST	V

Número de Puestos: 6

Número total puestos: 7

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

Fecha: 04/03/2022

Página: 2 de 3

CLAVES UTILIZADAS

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LA UNIDADES:

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 6 DIGITOS. LAS UNIDADES TIENEN VERSIONES CON 2 DIGITOS.

3.- CODIGOS DE LOS PUESTOS:

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 8 DIGITOS. LOS PUESTOS TIENEN VERSIONES DE 3 DIGITOS.

4.- GRUPOS PROFESIONALES:

E1	TITULO DE GRUADO EN EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA O TITULO PROFESIONAL BASICO O EQUIVALENTES
G4	GRUPO PROFESIONAL 4 III CUAGE
G5	GRUPO PROFESIONAL 5 III CUAGE

5.- ESPECIALIDADES PROFESIONALES:

0187	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
------	---------------------------

6.- FAMILIAS PROFESIONALES:

ADG	ADMINISTRACION Y GESTION
-----	--------------------------

7.- CATEGORIAS:

4A101	OFICIAL DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES
5A101	AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES

8.- ÁREAS FUNCIONALES

A1	GESTION Y SERVICIOS COMUNES
----	-----------------------------

12.- JORNADAS

01	100%
04	86,67%



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

16.- OBSERVACIONES

CST	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA
023	ACTIVIDAD PRINCIPAL ORDENANZA

17.- ESTADO

NV	NO VACANTE
V	VACANTE

ÍNDICE

37663-3 X8.X02.005.005 SECRETARIA GENERAL
37660-3 X8.X02.005.001 UNIDAD DE APOYO

Pág. 1
Pág. 1